

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

**20** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Rehabilitación superficial del firme de la carretera M-404. Tramo: p.k. 16 + 500 a p.k. 25 + 000”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda. Área de Asuntos Generales. Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
    - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    - 4) Teléfono: 915 803 183.
    - 5) Telefax: 915 803 140.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion.transportes@madrid.org](mailto:contratacion.transportes@madrid.org)
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
  - d) Número de expediente: 06-CO-00024.0/2014.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: “Rehabilitación superficial del firme de la carretera M-404. Tramo: p.k. 16 + 500 a p.k. 25 + 000”.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses.
  - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - h) CPV (referencia de nomenclatura): 45.23.31.42-6.
  - i) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 728.524,89 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 728.524,89 euros.
  - IVA: 152.990,23 euros.
  - Importe total: 881.515,12 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: 14.570,50 euros (2 por 100 del presupuesto, IVA excluido).
  - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.  
Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
    - Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 7.A) de la cláusula número 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - Solvencia técnica o profesional: La establecida en el apartado 7.B) de la cláusula número 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 21 de enero de 2015.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda. Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
    - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Admisión de variante, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones, ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del TRLCSP.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Calle Maudes, número 17.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Fecha y hora: 2 de febrero de 2015, a las diez.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.900,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: ...
12. Otras informaciones: Se considera condición esencial de ejecución del contrato las obligaciones contenidas en el artículo 228 bis del TRLCSP relativo a la subcontratación.  
La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 27 de enero de 2015.

Madrid, a 9 de diciembre de 2014.—La Secretaria General Técnica, Matilde García Duarte.

(01/4.252/14)

